

CERTIFICADO DE CRÉDITO SUFICIENTE

D. JOSÉ ALBERTO ALONSO ALONSO, EN CALIDAD DE DIRECTOR FINANCIERO DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES (CNIC):

EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº **2024/ES/0024** TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO RELATIVO AL **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE UNA SOLUCION SOFTWARE VNA"**.

INFORMA

PRIMERO: Que la citada propuesta consta de un presupuesto máximo de licitación de: **DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00€) IVA Excluido.**

SEGUNDO: Que su financiación correrá a cargo del CNIC mediante fondos propios, y podría estar financiado o cofinanciado por la Actuación EQC2024-008195-P financiado por MCIU/ AEI / 10.13039/501100011033 / UE, FEDER.

TERCERO: Que existe crédito suficiente y adecuado para la realización del contrato.

Y para así conste a los efectos de aprobación del citado expediente, firmo la presente en Madrid,

DIRECTOR FINANCIERO – José Alberto Alonso Alonso